

Guayaquil, 04 de Febrero del 2.016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
NAMMISA INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En mi calidad de Representante Legal de la compañía **NAMMISA INTERNACIONAL CIA. LTDA.** dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la Ley de Compañías, expongo a los señores Socios el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2.015

ASPECTOS GENERALES.

1.- No hubieron importaciones para generar las ventas deseadas..

2.- Hemos Cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Socios, así como del Consejo Administrativo.

La situación de la compañía por el ejercicio económico del 2.015 se presenta razonable en relación con la del ejercicio precedente con las políticas adoptadas por la gerencia general.

ASPECTOS FINANCIEROS

***ACTIVOS**

El activo corriente muestra ser mayor al pasivo corriente, lo que se evidencia por el rubro de Impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas acumulados y al impuesto al valor agregado (IVA)

***PASIVOS**

Las obligaciones por pagar a corto plazo corresponden a las provisiones de beneficios sociales a favor de los empleados.

***PATRIMONIO**

El año terminó con un decremento en la situación patrimonial de la empresa por \$2.346.60 debido a la pérdida del ejercicio corriente.

***RESULTADOS**

Los gastos reflejados corresponden a sueldos y provisiones de beneficios sociales.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

ASPECTOS LABORALES

En este campo no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente, al amparo de las leyes vigentes.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

ASPECTOS SOCIETARIOS

Para el ejercicio económico del 2.015 los estados financieros son reportados a la Superintendencia de Compañías bajo NIIF para PYMES, dando cumplimiento a la Resolución N0.08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro oficial N0.498 del 31 de Diciembre del 2008.

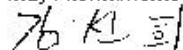
PROPUESTA

La gestión administrativa realizada en el 2.015, nos perfila hacia los objetivos trazados, por lo tanto recomiendo a la Junta, que para el ejercicio económico del año 2.016, la planeación y estrategia que apliquemos esté orientada hacia objetivos que contribuyan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el aumento de operaciones.

Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo a consideración de Uds., a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores Socios mis sentimientos de aprecio por la confianza dispensada.

Muy Atentamente



SON HIE SIU KIAM
GERENTE GENERAL